



DECRETO N° 05/19.-

Crespo – E.Ríos, 03 de Julio de 2019.-

VISTO:

La existencia de diferentes notas y proyectos que ingresaron a este Concejo Deliberante, y

CONSIDERANDO:

- Que en lo que respecta a las Notas del Sr. Miguel Geist, Francisco Sagemüller, solicitando reconocimiento derechos posesorios. Dicho tema está siendo tratado en el DEM.
- Nota del Sr. Alfredo Weinbinder, solicitando traslado depósito Dinagro. Se hizo pase al DEM en fecha 04-07-17
- Nota del Sr. Marcelo Seri, solicitando subdivisión de un lote de su propiedad. El tema fue tratado en la CAT y no se pudo localizar al interesado.
- Que los Proyectos de Ordenanza que refieren al Código de Edificación, Código de Uso; Ocupación y Subdivisión del Suelo y a la Regulación de Actividad de Gimnasios, los mismos fueron evaluados en diferentes comisiones, pero venció su plazo de tratamiento, por lo que ambos bloques deberán volver a ingresarlos.
- Que en lo que respecta a las Notas presentadas por el Concejo Deliberante Gualeguaychú y la Nota de 7 Hermanos – Eberle, ambas quedan en Secretaría.
- Nota de vecinos de calle De Las Dalias, solicitando cumplimiento Ordenanza N° 89/13, Sistema de Ahorro Previo. Ya fue ejecutado.
- Que en lo que respecta a la nota presentada por vecinos de calle Los Andes y Remedios de Escalada, solicitando se declare espacio verde al remanente de terreno de 5m x 40m.- Fueron recibidos en este Concejo junto al Secretario de Desarrollo Urbano y Ambiente, dándoles una respuesta favorable.

Que toda documentación ha sido tenida en cuenta por parte de las distintas Comisiones que integran este Concejo Deliberante y no existe razón de mantenerlas en Comisión.

Por ello,



EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CRESPO,

DECRETA

ARTICULO 1º: Disponer el pase a archivo de la siguiente documentación:

- Nota del Sr. Miguel Geist y el Sr. Francisco Sagemüller.-
- Nota Sr. Alfredo Weinbinder solicitando traslado depósito Dinagro.
- Nota del Sr. Marcelo Seri.-
- Nota Srta. Mariángeles Albornoz, presentando anteproyecto fomentando producción agroecológica.
- Nota Bloque Concejales FPV, solicitando reunión informativa avances de obras Programa Federal de Vivienda y Mejoramiento del Habitat.
- Proyecto de Ordenanza Bloque Crespo Nos Une. Código de Edificación.
- Proyecto de Ordenanza Bloque Crespo Nos Une. Código de Uso, Ocupación y Subdivisión de Suelo.
- Nota Corredores Inmobiliarios solicitando ser convocados para tratar ordenanza de planeamiento.
- Proyecto de Ordenanza Bloque FPV regulando la actividad de los gimnasios.
- Nota profesores de gimnasios, nota profesores de Educación Física solicitando ser convocados para tratar Proyecto Regulación Gimnasios. Los profesionales fueron recibidos y escuchados en el Concejo.
- Nota vecinos calle De Las Dalias, solicitando cumplimiento Ordenanza N° 89/13, Sistema de Ahorro Previo.
- Nota Concejo Deliberante Gualeguaychú adjuntando Ord. Prohibiendo Uso de Glifosato.
- Nota 7 Hermanos – Eberle informando acerca de una localidad de Córdoba declarada municipio verde.
- Proyecto de Ordenanza Bloque FPV, declarando emergencia social y comercial por las tarifas de electricidad.
- Nota Bloque Concejales FPV, solicitando citar al contador y tesorera, para dar explicación sobre procedimiento y controles de subsidios y fondos fijos.
- Nota de vecinos calle Los Andes y Remedio de Escalada.-

ARTICULO 2º.- Comuníquese, publíquese, archívese, etc.-